

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CRUSTALARVA SA CELEBRADA EL 4 DE ABRIL DEL 2016

En la ciudad de Pederanales, a los Cuatro días del mes de Abril del 2016, siendo las diez horas, en su propio lugar ubicado en la calle Plaza Acosta y Rio Tachina se reúnen en Junta General Extraordinaria y de carácter Universal todos los socios de la Compañía **Crustalarva S.A.**, quienes por su propio nombre y consignatario de acciones en las cuales, como socios del paquete accionario en la que el Señor Polit López Manuel Eloy, portador de cuatrocientas acciones de un dólar cada una; y el Señor Pita Arteaga Wilberto Adan , portador de cuatrocientas acciones de un dólar cada una; quienes conforman el cien por ciento del capital pagado correspondiente a \$ 800.00 en la presente Junta General acuerdan bajo las normas y preceptos establecidos en los Estatutos y Reglamentos de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañía.

Preside la sesión el accionista Pita Arteaga Wilberto Adan , en su calidad de Presidente de la Compañía y es designada la señora Varas Intriago Ana Karina Secretaria Ad-Hoc de la Junta.

Una vez constatado la totalidad del paquete accionario toma la palabra el Presidente de la Junta poniendo a consideración de la sala el único punto del orden día a tratarse.

1. Conocer, aprobar y resolver los Estados Financieros del 2015.

Como primer único punto toma la palabra la Sra. Secretaria pone a consideración de los accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el Art. 289 de la Ley de Compañías.

Los accionistas proceden a revisar las cifras consignadas en los Estados Financieros resumido.

ACTIVOS	9.079,49
PASIVOS	3.167,00
PATRIMONIO	5.912,49
VENTAS	237.775,50
COSTOS Y GASTOS	230.065,36
UTILIDAD DEL EJERCICIO	5.112,49

Luego de la revisión y realizar el análisis correspondiente acordaron por unanimidad **APROBAR** los Estados Financieros de la Compañía **CRUSTALARVA S.A.** correspondiente al ejercicio económico 2015, presentado por los Administradores.

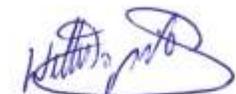
No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de acta respectiva, siendo las doce horas se reinstala la Junta, para leer y aprobar la presente acta, como en efecto se aprobó todo lo que contiene y dando fe del mismo firman al pie del presente documento.



GERENTE GENERAL



PRESIDENTE



ACCIONISTA



SECRETARIA AD-HOC